

3 CARTA DEL PRESIDENTE





La pandemia del coronavirus (COVID-19) y los efectos de las medidas necesarias para evitar su propagación, están teniendo un impacto profundo sobre nuestras sociedades y economías. La respuesta de la política económica, tanto nacional como internacional, está enfocada fundamentalmente a conseguir que los efectos de la perturbación sean transitorios. Para alcanzar este objetivo, la contribución del sistema bancario debe ser esencial para permitir que las empresas, autónomos y las familias, acomoden las pérdidas transitorias de ingresos y puedan recuperar los niveles previos de actividad, consumo e inversión, lo más rápidamente posible.

En noviembre de 2019 se cumplió un lustro desde la puesta en marcha del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), primer hito en la creación de la Unión Bancaria. Estos cinco años de experiencia nos permiten hacer una primera valoración del nuevo modelo de supervisión.

La implantación de una supervisión única a escala europea, en la que convergen los distintos sistemas de cada uno de los países de la zona del euro, adoptando y combinando las fortalezas de cada uno de ellos, ha sido un proceso complejo que ha requerido adaptar los modelos supervisores a la nueva realidad.



La acción conjunta del supervisor único en estos años, junto con la adaptación al nuevo marco regulatorio, ha contribuido a conseguir un sistema bancario más sólido.

En el caso de las entidades bancarias españolas, éstas están mejor capitalizadas y han llevado a cabo un importante proceso de saneamiento de sus balances. El entorno económico al que se enfrenten en los próximos meses será un desafío para unas entidades que, desde hace unos años, se están viendo obligados a cambiar su modelo de negocio tradicional, enfrentándose a nuevos competidores y desafíos.

Durante los últimos cinco años se ha avanzado enormemente en el proceso de creación de la Unión Bancaria, con una supervisión armonizada; aún queda por culminar el tercer pilar de la Unión Bancaria, con la creación de un sistema europeo de garantía de depósitos plenamente mutualizado.

Durante los últimos años, ha primado la recuperación y el saneamiento de los balances de los bancos, y se ha insistido en la necesidad de reforzar sus ratios de solvencia y de rentabilidad.

La economía española creció el 0,5% en el cuarto trimestre de 2019, una décima más que los trimestres previos, y culminó el conjunto del año con un avance del 2%, una desaceleración de cuatro décimas respecto al avance de 2018 y el menor crecimiento desde 2014, de acuerdo con los datos de evolución del PIB.

Esta tasa del 2% coincide con las estimaciones del Banco de España y del FMI, pero no con las previsiones oficiales del Gobierno, que apuntaban a un crecimiento del 2,1%.

Con el crecimiento del 2% logrado en 2019, la economía española suma seis años de avances, aunque el del año pasado haya sido el menor desde 2014, cuando el PIB creció un 1,4%. El máximo de este período de seis años, se alcanzó en 2015, con un crecimiento del 3,8%.

El empleo, medido en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, aceleró ocho décimas su crecimiento trimestral, hasta el 0,9% mientras que amplió dos décimas, hasta el 2%, su avance interanual, lo que supone la creación en un año de 358.000 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.

El PIB ha alcanzado los 1,244 billones de euros, un 3,5% más que en 2018. Sin embargo, se aprecia una cierta contracción de la demanda interna por el consumo de las familias y la inversión. Salvo por un poco de empuje del gasto público, prácticamente todo el crecimiento procede del sector exterior.

Es necesario que los bancos planifiquen adecuadamente sus necesidades futuras de capital, tomando en consideración las previsiones de negocio y los futuros cambios normativos.

En la búsqueda de rentabilidad, las entidades deben llevar a cabo un análisis individualizado de su modelo de negocio para evaluar en qué medida responden a las nuevas exigencias del entorno, valorando también

cómo están en términos de innovación tecnológica y en su relación con la clientela, con el objeto de reducir costes y de mejorar su eficiencia.

La innovación tecnológica es una de las soluciones de búsqueda de rentabilidad y de progreso en el modelo de negocio, prueba de ello es la potenciación de los canales digitales.

Una adecuada gobernanza favorece que todos los niveles de la gestión de la entidad se alejen de estrategias que busquen un beneficio en el corto plazo a cambio de una asunción de riesgos excesiva que pueda comprometer la sostenibilidad del negocio.

La banca se enfrenta al reto de recuperar su imagen ante la opinión pública y su reputación ante la clientela.

Las entidades viven en un entorno muy cambiante, al que hay que adaptarse con la rapidez suficiente para no perderse en el camino. Deben aprovechar las oportunidades que surgen en este entorno económico para fortalecer su posición competitiva y ganar eficiencia.

EVOLUCIÓN DEL BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS DE LAS CAJAS RURALES ASOCIADAS

Las cifras más relevantes del balance integrado de las Cajas del Grupo, con datos provisionales al cierre del ejercicio 2019, muestran que nuestro activo total experimenta una subida del 5,85% en términos interanuales. Además, la evolución de las principales magnitudes del negocio típico es positiva y homogénea, ya que mientras la inversión crediticia neta experimenta un aumento del 7,32%, los recursos ajenos evolucionan de manera muy similar mostrando un crecimiento ligeramente superior al 7% (7,10% respecto al año anterior).

Nuestros niveles de morosidad continúan reduciéndose, quedando por debajo del 4% (3,91% en diciembre de 2019 frente al 4,70% de ratio al cierre del mismo mes del año anterior). Los activos dudosos disminuyen un 11,26% en términos interanuales, dejando el ratio de morosidad 79 puntos básicos por debajo del cierre de 2018.

Esta situación hace que el ratio continúe siendo mejor que el del resto de entidades de depósito (4,99% de ratio de dudosos en noviembre de 2019, último dato disponible), manteniéndose a nuestro favor el gap frente al resto del sector. En el mismo sentido se mueve nuestro nivel de cobertura, que se mantiene respecto al nivel alcanzado un año antes (79,55% en diciembre de 2019 frente al 79,67% en diciembre de 2018). Este ratio siguen estando en nuestro Grupo casi veinte puntos por encima del resto del sistema (60,56% al cierre de noviembre de 2019, último dato disponible en la web del Banco de España).

El resultado neto al cierre del mes de diciembre ascendió a 393 millones de euros, un 21,02% superior al obtenido doce meses antes. Este resultado representa un 0,61% de los activos totales medios.



Respecto a los recursos propios, con datos al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2019, el ratio de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) se sitúa en el 17%, mejorando en 67 puntos básicos el alcanzado doce meses antes (16,33% a dicha fecha).

El número de oficinas y empleados al cierre del ejercicio 2019 era de 2.314 y 8.434 respectivamente, experimentando unas variaciones interanuales del -0,09% y 0,39%, también respectivamente, respecto a diciembre de 2018.

CAJA RURAL DE JAÉN

Teniendo en cuenta la situación de liquidez de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, se concluye que la Entidad no tiene necesidades de liquidez en una situación estática y, por tanto, no es necesaria la toma de acciones por parte de la misma.

Al cierre del presente ejercicio, el importe bruto del crédito a la clientela ha experimentado un incremento en comparación con el del cierre del ejercicio anterior del 11,63%.

En lo que se refiere a los depósitos a la clientela se produce un incremento del 1,61% (descenso del 1,2% en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2019, el ratio de dudosidad de la Entidad se mejoró al situarse en el 5,87% (6,53% al cierre del ejercicio anterior). El ratio antes indicado, lo podemos descomponer en ratio de morosos 3,89% y de no morosos 1,98%. La cobertura total mejora, alcanzando un porcentaje del 54,53%, frente al 49,48% en el 2018.

La Entidad presenta un ratio total de capital que coincide con el CET 1 (capital 1 ordinario) y el ratio Tier 1 (capital 1) en el 17,43%. El superávit de recursos propios sobre lo exigido por el regulador totaliza 205.802 miles de euros en CET 1 y 150.083 miles de euros en capital total, atendiendo al 8% del requerimiento regulador. Si consideramos el superávit con respecto a los requerimientos individuales de la Entidad, el importe es de 80.355 miles de euros.

Los activos líquidos totales se sitúan en 422.664 miles de euros. En cuanto al cumplimiento del Liquidity Coverage Ratio (LCR), cuyo nivel de exigencia mínimo es del 100%, la Entidad ha mantenido unos niveles que superan muy holgadamente dicho importe (273,40%).

Al cierre del ejercicio 2019, la Entidad desarrollaba su actividad comercial a través de 153 oficinas. Por lo que se refiere al número de empleados, estaban contratados 487 trabajadores, de los cuales un 47% son mujeres.

Respecto al número de socios se ha cerrado el ejercicio con 47.926 socios, que significan un 1,86% más.

Para finalizar, agradecer el esfuerzo del Consejo Rector, de nuestro Director General y todo el equipo humano de la Entidad, que han posibilitado con su buen hacer, la posición privilegiada que ostentamos en la provincia. No me olvido de todos los clientes que depositan, al igual que ustedes, su confianza en nosotros, la cual nos hace mejorar día a día. Seguimos siendo líderes tanto financiera como socialmente.

